



PLAN ESTRATÉGICO DEL SAT

Las acciones de recaudación por parte de las autoridades
fiscales, nuevos impuestos y ajustes fiscales





“El Plan Estratégico 2025 del SAT es sin duda bastante agresivo y ambicioso en sus metas”, explicó Calderón durante una entrevista. “El enfoque principal está en aumentar la recaudación a través de los contribuyentes ya registrados, cuatavos y vigilados por el sistema, lo que implica una presión considerablemente mayor sobre empresas y personas que ya cumplen con sus obligaciones fiscales

En medio de un entorno económico que exige cada vez más eficiencia y responsabilidad fiscal, sin que esto se traduzca en una mayor carga tributaria para los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó a principio de año su Plan Maestro 2025. Esta estrategia integral tiene como objetivo central fortalecer la recaudación fiscal, combatir la evasión y consolidar una cultura de cumplimiento voluntario en el país. Sin embargo, a pesar de su ambición y alcance, expertos del sector fiscal como Mariano Calderón, socio encargado del área fiscal, litigio fiscal, administrativo y constitucional de la firma Santamarina + Steta, advierten que el plan enfrenta un problema estructural fundamental.

Este problema radica en que el SAT no ha planteado una ampliación significativa de la base de contribuyentes; es decir, no se incorporan nuevos actores o sectores a la formalidad fiscal, lo que limita la efectividad de las medidas y podría generar tensiones importantes en la relación entre la autoridad tributaria y el sector privado.

“El Plan Estratégico 2025 del SAT es sin duda bastante agresivo y ambicioso en sus metas”, explicó Calderón durante una entrevista. “El

enfoque principal está en aumentar la recaudación a través de los contribuyentes ya registrados, cuatavos y vigilados por el sistema, lo que implica una presión considerablemente mayor sobre empresas y personas que ya cumplen con sus obligaciones fiscales”.

Según Calderón, el documento rector que guiará las acciones del SAT se articula alrededor de tres ejes principales. El primero es la asistencia al contribuyente, que busca mejorar y facilitar la experiencia fiscal a través de servicios más accesibles y tecnológicos. Esto incluye la implementación de declaraciones prellenadas para simplificar los trámites, el desarrollo de programas informáticos amigables, así como un mayor acceso a asesoría especializada para que los contribuyentes puedan cumplir sin tropiezos ni errores.

El segundo eje es la atención al contribuyente, que se enfoca en construir una relación de cercanía institucional. Aquí se prioriza la simplificación de los procesos administrativos, con el fin de reducir cargas burocráticas y agilizar trámites. Además, se contemplan facilidades de pago que permitan a los contribuyentes regularizar su situación de manera flexible y sin sanciones excesivas.

Finalmente, el tercer eje, y quizá el más controversial, es el relativo a la fiscalización y el combate a la evasión y al contrabando. Este es el punto en donde el plan muestra un carácter más agresivo, estricto e, incluso, punitivo, pues implica intensificar las auditorías fiscales, hacerlas más frecuentes y con mayor profundidad en el análisis de la información.

“La tercera arista del Plan Maestro es donde se percibe la presión más fuerte y palpable para los contribuyentes”, señaló Calderón. “Se trata de un esquema que prevé auditorías más rigurosas y un escrutinio minucioso que puede derivar en diferencias interpretativas con las autoridades fiscales. Estas discrepancias, si no se manejan con diálogo y criterios claros, pueden convertirse en fuentes de conflicto y controversia entre las empresas y el SAT, afectando la confianza y estabilidad del ambiente de negocios.”

RECAUDACIÓN AL ALZA PERO CON RIESGOS

En los primeros seis meses del año, el Plan Maestro 2025 del SAT ha comenzado a mostrar resultados concretos y positivos en términos de recaudación fiscal. Según los datos oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la recaudación ha crecido en términos reales, reflejando un impulso importante para las finanzas públicas. Este aumento se percibe como un indicador de que las acciones emprendidas por la autoridad tributaria están teniendo efecto, especialmente en la fiscalización y supervisión de los contribuyentes. Sin embargo, expertos como Mariano Calderón advierten que este crecimiento podría no ser sostenible en el mediano plazo debido a condiciones económicas adversas que se vislumbran para la segunda mitad del año.

“La economía nacional muestra señales claras de desaceleración e incluso contracción en ciertos sectores estratégicos, lo cual limita el margen de maniobra que tiene el SAT para seguir aumentando la recaudación sin recurrir a medidas más coercitivas o de mayor presión”, explicó Calderón. “Si la economía no logra retomar un ritmo de crecimiento saludable, mantener el nivel actual de ingresos fiscales será un reto complejo. Esto podría obligar a la autoridad fiscal a endurecer sus mecanismos de control y fiscalización, lo que a su vez podría generar fricciones con el sector privado y aumentar el riesgo de conflictos legales y administrativos”.

De acuerdo con cifras oficiales al cierre del primer semestre de 2025, el SAT ha logrado un incremento del 6.4% en la recaudación respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, un análisis detallado revela que más del 80% de este crecimiento proviene directamente de auditorías y acciones de fiscalización aplicadas a un grupo reducido de grandes contribuyentes. Este dato pone en evidencia una vulnerabilidad estructural en el sistema fiscal mexicano, que depende en gran medida de un número limitado de actores económicos para sostener sus ingresos tributarios.

Esta concentración implica que la carga recaudatoria recae sobre empresas y sectores ya formalizados, mientras que una gran parte de la economía informal o de pequeños contribuyentes sigue fuera del alcance efectivo del SAT. Por tanto, aunque la estrategia actual haya conseguido resultados inmediatos, la falta de una ampliación real de la base de contribuyentes podría representar un riesgo para la estabilidad fiscal y la equidad del sistema en el futuro próximo.

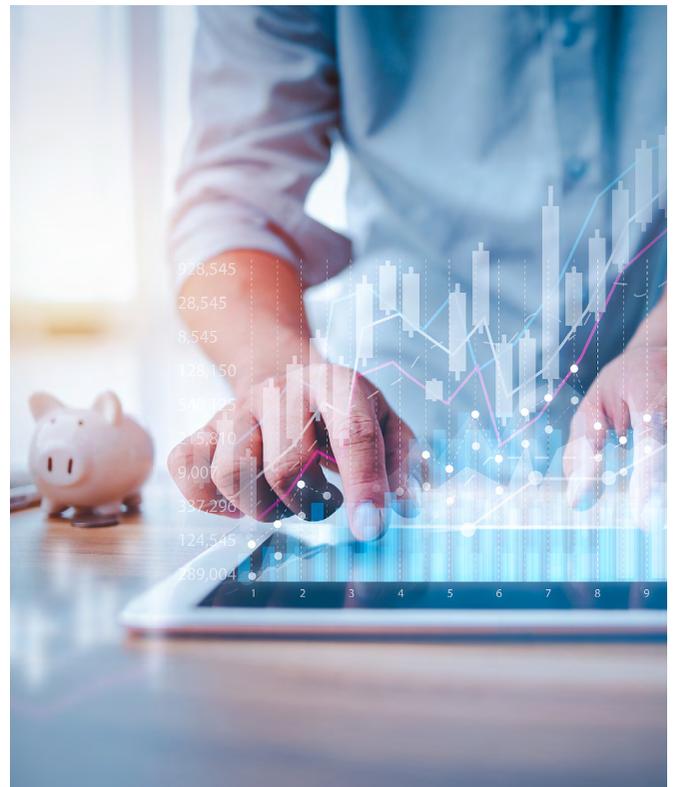
FISCALIZACIÓN ¿ESTRATEGIA O PERSECUCIÓN?

Uno de los aspectos más críticos y debatidos del Plan Maestro 2025 del SAT es la percepción generalizada, tanto en el sector privado como en círculos especializados, de que la estrategia fiscalizadora implementada por la autoridad es excesivamente agresiva y, en ocasiones, poco clara. “Estamos viendo un esquema de fiscalización que raya en lo agresivo, con interpretaciones amplias y en ocasiones contradictorias que generan una fuerte sensación de inseguridad jurídica entre los contribuyentes”, afirmó Mariano Calderón.

Esta inseguridad, según el especialista, puede tener efectos negativos a mediano y largo plazo, afectando no solo la confianza empresarial, sino también la disposición de los contribuyentes a colaborar voluntariamente con las obligaciones fiscales.

Un caso paradigmático que ejemplifica esta problemática es el debate en torno a los pedimentos virtuales relacionados con las importaciones temporales. La autoridad fiscal ha adoptado la postura de cobrar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre operaciones que una parte importante del sector privado considera están fuera del marco legal o impositivo vigente. Esta controversia no es menor y se encuentra actualmente en análisis en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se espera que su resolución sienta un precedente fundamental para la interpretación fiscal en el país. Sin embargo, mientras esta resolución no se emite, el SAT mantiene e incluso intensifica las auditorías relacionadas con este tema, lo que genera un clima de incertidumbre y tensión entre los contribuyentes que se ven sujetos a revisiones fiscales bajo este esquema.

Este tipo de conflictos no son casos aislados ni anecdóticos, sino que reflejan una tendencia generalizada de enfrentamientos entre la autoridad fiscal y los contribuyentes, que tiene un impacto tangible en la actividad empresarial. Según datos recientes del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), el 62% de las empresas medianas y grandes en México ha enfrentado auditorías fiscales en los últimos dos años, lo que evidencia un nivel alto de fiscalización y control. Más relevante aún, el 45% de estas empresas ha impugnado créditos fiscales derivados de dichas auditorías, lo que pone en evidencia no solo el número sino la complejidad y controversia que generan estas revisiones. Esta situación revela que una parte significativa del tejido productivo percibe las acciones del SAT como disputas legales más que como mecanismos de apoyo para el cumplimiento tributario.



LA FALTA DE UNA REFORMA FISCAL ESTRUCTURAL

Calderón subrayó una carencia estructural: no hay una reforma fiscal de fondo. El discurso oficial apunta a no crear nuevos impuestos ni modificar los existentes, pero se siguen realizando ajustes marginales vía resoluciones misceláneas o decretos.

No obstante, algunos estímulos recientes sí representan una bocanada de aire fresco para ciertas regiones. Tal es el caso del Plan México, que otorga deducciones inmediatas del 100% en inversiones en activos fijos y deducciones adicionales del 25% en capacitación para empresas que inviertan en los Polos de Desarrollo del Bienestar. “Son medidas positivas, pero puntuales. Lo que necesitamos es una política fiscal integral”, afirma el especialista.

¿CÓMO PUEDEN PREPARARSE LAS EMPRESAS?

Ante este panorama, Calderón recomendó a las empresas adoptar una estrategia fiscal preventiva:

- Implementar programas robustos de compliance fiscal.
- Soportar la razón de negocios y justificación fiscal de cada operación o transacción que pueda ser cuestionada por la autoridad.
- Documentar correctamente todas las operaciones: desde órdenes de compra hasta registros contables.
- Revisar constantemente la situación fiscal de sus proveedores.

Cumplir minuciosamente con todos los requisitos fiscales, incluyendo los complementos de pago y la emisión de CFDIs.

“En un entorno tan complejo, cualquier descuido puede derivar en un crédito fiscal. Las empresas deben blindarse con evidencia documental sólida y con procedimientos internos estrictos”, añadió.

EL SISTEMA FISCAL MEXICANO

Otro de los retos centrales que planteó Calderón es la complejidad del sistema fiscal mexicano, plagado de regímenes especiales, reglas particulares y procedimientos técnicos difíciles de entender incluso para expertos.

“Un sistema sencillo promueve el cumplimiento voluntario. Y si el pago es claro y justo, también se facilita la labor del SAT. La simplificación administrativa debería ser uno de los pilares de una futura reforma fiscal”, apuntó.

En este sentido, las mejores prácticas internacionales podrían ofrecer soluciones. “En países como Estados Unidos se están considerando reducciones en las tasas del impuesto corporativo para fomentar la inversión y el empleo. Además, algunos sistemas simplifican el IVA para que sea más fácil de calcular y recaudar”, mencionó Calderón.

Asimismo, aunque el SAT ha intentado mejorar su imagen mediante campañas de atención y herramientas digitales, la percepción del contribuyente no ha cambiado significativamente. Según una encuesta de Coparmex de junio 2025, el 68% de los empresarios considera que la autoridad fiscal actúa de manera intimidatoria durante las auditorías, y solo el 22% cree que hay un enfoque de cooperación.

“El SAT dice querer construir una cultura de cumplimiento, pero sigue actuando con rigidez. Es urgente que la relación evolucione hacia la corresponsabilidad y no hacia la confrontación”, recalcó Calderón.

EL GRAN ELEFANTE EN LA HABITACIÓN: LA ECONOMÍA INFORMAL

Un dato clave que resalta el experto es que más del 55% de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad, según cifras del INEGI.

“Mientras no se logre integrar a estos sectores al sistema fiscal, la presión seguirá cayendo en los mismos contribuyentes cautivos. Ampliar la base recaudatoria no es solo justo, es indispensable para la sostenibilidad del sistema”, argumentó.

El problema no es nuevo. La informalidad en México ha oscilado entre el 53% y el 57% en los últimos diez años. Esto significa que millones de trabajadores y negocios operan sin contribuir al fisco, lo cual crea un desequilibrio insostenible.

¿QUÉ ESPERAR EN EL FUTURO?

La economía mexicana enfrenta desafíos estructurales: bajo crecimiento, limitada inversión y tensiones fiscales crecientes. En ese contexto, Calderón prevé

que el sistema tributario será objeto de mayor presión en los próximos años.

“Si no se aprueba una reforma fiscal profunda, las autoridades fiscales seguirán intensificando sus auditorías y exprimiendo a los contribuyentes que ya están dentro del sistema. Esto no es sostenible. Necesitamos una conversación nacional sobre cómo recaudar mejor y, sobre todo, cómo gastar mejor”.

Mientras tanto, las empresas deben prepararse para navegar un entorno más estricto, fortalecer sus estructuras internas y estar listas para una fiscalización cada vez más intensa. Porque, en palabras del propio Calderón, “la única forma de enfrentar esto es con cumplimiento, prevención, documentación y mucha atención a los detalles”.



“MIENTRAS NO SE LOGRE INTEGRAR A ESTOS SECTORES AL SISTEMA FISCAL, LA PRESIÓN SEGUIRÁ CAYENDO EN LOS MISMOS CONTRIBUYENTES CAUTIVOS. AMPLIAR LA BASE RECAUDATORIA NO ES SOLO JUSTO, ES INDISPENSABLE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA”